EL SIGLO

Montevideo—Domingo 14 de Febrero de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,866

ALMANAQUE

Hoy domingo 14 de Febrero.—Quincuagésima: San Valentín.—Carnaval.

Sol sale 5 horas 32 minutos; pónese 6 horas 59 minutos; luna nueva el 16.

Mañana lunes 15 de Febrero, santos Crátón, Faustino y Jovita.

Sol sale 5 horas 34 minutos; pónese 6 horas 57 minutos; luna nueva el 16.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y Ca.—París: Calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del día	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem por año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO. $ [illegible]

EL SIGLO

Los sucesos

El dia de ayer

[illegible] la confeccion del diario, cada [illegible] difícil á medida que transcurre [illegible] de inhibicion, tratamos [illegible] cuales han sido las notas características del dia de ayer y nos encontramos con un conjunto uniforme, gris, [illegible] el cielo, iluminado de tarde [illegible] por breves relámpagos.

[illegible] los famosos astrólogos [illegible] Pergamino se hubieran atrevi- [illegible]

El caso del coronel Pampillon

[illegible]

Toma de posesion

[illegible]

[illegible] á su vez, agradeció la manifestacion en términos apropiados, diciendo que se retiraba á su hogar sumamente satisfecho por haber dejado en el cuerpo que había estado bajo sus órdenes oficiales que eran verdaderos amigos y fieles cumplidores de sus deberes.

Terminó ofreciendo al doctor Viera sus servicios para el caso en que ellos fueran necesarios.

Enseguida habló el nuevo jefe, declarando que el 9.º de G. G. N. N. recordaría siempre con cariño al que había sido su organizador.

Regimiento 3.º de Caballeria

Por el ministerio de la Guerra se dió anoche el siguiente decreto:

Montevideo, Febrero 12 de 1904.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Créase el regimiento núm. 3 de guardias nacionales de caballeria.

Art. 2.º Nómbrase 1.er jefe de dicho regimiento al señor coronel don Juan José Fernandez, quien propondrá á la superioridad el 2.º jefe y oficialidad del cuerpo.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Eduardo Vazquez.

Material sanitario

Salió anoche para el Oeste el vapor Adriático, que el gobierno fletó últimamente para destinarlo al servicio de vigilancia.

El Adriático lleva una cantidad importante de materiales de curacion, destinados á distintos puntos del litoral donde se carece de ese elemento.

NOTAS DE FÉNIX

Hé aquí la doctrina sustentada por el doctor Saenz Peña, delegado argentino en el Congreso Internacional que hace algunos años se celebró en esta ciudad, —doctrina que, seguramente, no armoniza con el criterio del representante diplomático del país vecino en el caso del coronel Pampillon:

«Los Estados Unidos, como todas las potencias marítimas, acuerdan sin dificultad la extradicion de los desertores de mar; pero otra cosa sucede con los del ejército de tierra; la comision no los excluye sin embargo en su proyecto de tratado, si bien me consta que el principio va á ser atacado en la discusion particular.

«Si hay necesidad y conveniencia en mantener la moral y la disciplina militar, abordo de las naves, esa conveniencia no se siente menos viva en el ejército de tierra, que se vería comprometido seriamente con el asilo y la impunidad que se acordara al que ha desertado sus banderas; representamos países en su mayor parte limítrofes, que cuando no tienen divisiones de ejército, conservan destacamentos sobre sus líneas fronterizas; pues bien, esas fuerzas regulares que los Estados tienen necesidad de conservar sobre puntos determinados de su territorio, se verían pronto desmoralizadas y disueltas, cuando el soldado alcanzara á percibir la impunidad, con atravesar una línea imaginaria que está á diez pasos de su campamento.

«Se dice, señores, que la desercion es un acto especialísimo, pero no puede afirmarse que deje de ser un delito; jurídicamente considerado, importa la inejecucion de una obligacion de hacer, que se impone al acreedor que es la Nacion, por actos reprobados como la fuga, actos que ponen en peligro la seguridad del Estado, pudiendo disolver cuerpos, divisiones y ejércitos, en momentos decisivos para la estabilidad del orden y de los gobiernos; se habla tambien de la severidad de los castigos en el fuero militar; pero el temperamento que se basea sería contraproducente: porque los que tienen el mando y la responsabilidad de esos ejércitos, se verían obligados á duplicar la vigilancia y á gravar las penas, de donde resultaría castigada con crueldad la tentativa, y el delito consumado absolutamente impune.

«Se ha querido notar una analogía inadmisible entre el delito político y el de desercion, que Weiss la rechaza con tanta verdad como elocuencia; si los refugiados políticos, dice este autor, tienen derecho á la hospitalidad, es porque para ellos, el destierro es el único medio de sustraerse á la venganza de sus adversarios triunfantes; y porque despues de haber combatido lealmente por su causa, ellos pueden marchar con la frente alta, esperando que lleguen mejores dias ¿Pero puede decirse otro tanto del desertor, de ese hombre que formado en su patria al abrigo de la proteccion de sus leyes, le niega los servicios que ella reclama de sus hijos, y toma la fuga dejando á otros el cuidado de defender sus hogares y sus bienes?

«No puede caracterizarse con mayor elocuencia, la condicion moral y legal del desertor: á la vez que no es difícil explicar la razon, porque estos principios declarados justos y convenientes en el mar, pueden volverse inícuos y perniciosos en tierra: si las naciones necesitan de su marina de guerra, los gobiernos no necesitan menos de la moral de sus ejércitos y la de la lealtad [illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Constitucion de la mesa

[illegible]

Comision de Presupuesto—Doctor Ramon Mora Magariños, doctor Lauro V. Rodriguez, doctor Juan M. Lago, señor Rodolfo Vellozo, señor Santiago Barabino, señor Antonio G. Goso, doctor Federico Brito del Pino.

Comision de Milicias—Doctor F. Lacueva Stirling, Ubaldo Ramon Guerra, Eduardo B. Anaya, doctor Julio Muró, Juan R. Albistur, Santos Icasuriaga, Juan B. Servente.

Comision de Peticiones—Doctor Francisco Milans Zabaleta, señor Francisco Fiorito, señor Eduardo Moreno, señor Joaquin D. Fajardo, señor Lauro Olivera, doctor Cirino Alves, señor Pedro C. Escuder.

Comision de Dietas—Juan M. Echeverrito, Luis Bonasso.

Comision de Biblioteca—Doctor Angel Floro Costa, doctor Ricardo J. Areco y doctor Manuel Herrero y Espinosa.

El acto no fué para mas.

Comision Permanente

Bajo la presidencia del doctor Lenzi y con asistencia de los señores Rodriguez (G. L.), Cuñarro, Suarez y Rodriguez (L. V.), se reunió ayer la Comision Permanente.—Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite copia legalizada del decreto que ha expedido convocando á la H. Asamblea General á sesiones ordinarias para el 15 del corriente.—(Elévese original á la H. Asamblea General y copia á la Cámara de Representantes).

—La Comision encargada de redactar la memoria se expide.—(Repártase).

El señor Suarez hizo mocion para que se tratara sobre tablas el informe de la Comision Redactora de la memoria. Así se resolvió.

Se dió lectura á esa memoria que enumera los trabajos legislativos de la Comision Permanente durante el segundo período de sesiones extraordinarias de la XXI Legislatura la que deberá ser elevada á la Asamblea General.

Se votó la memoria y fué aprobada, dándose por terminado el acto.

Senado

Los señores senadores se reunen hoy á las 10 a. m. con el objeto de proceder á la eleccion de Presidente y Vices del Senado para el tercer período de la 21.ª legislatura.

EL Sr. ACEVEDO DIAZ

SU RECEPCION EN NORTE AMERICA

El ministerio de Relaciones Exteriores recibió ayer un telegrama de nuestro ministro en los Estados Unidos de Norte América, señor Eduardo Acevedo Diaz, quien anuncia haber sido recibido en audiencia solemne por el presidente Roosevelt y reconocido en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante aquel gobierno.

GRAN AMORTIZACION

LA DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

Carnaval triste

[illegible]

Impuesto inmobiliario

LOS CONTRIBUYENTES DE CAMPAÑA

[illegible]

Que de no facilitar por algun medio á los contribuyentes el cumplimiento de ese deber incurrirían necesariamente muchos de ellos en los recargos establecidos por la ley para los morosos, pues vence el plazo el 15 de Marzo último próximo, [illegible]

El Presidente de la República acuerda y decreta:

[illegible]

Art. 3.º Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Del Dr Alfredo E. Castellanos

El doctor Alfredo E. Castellanos nos pide la insercion de la siguiente carta que dirigiera [illegible]

[illegible]

NECROLOGICAS—

Acaba de fallecer en Buenos Aires, el señor Luis Correa Morales, persona sumamente apreciada en esta capital en la que estaba extensamente relacionado.

Cruz Roja Uruguaya

Suscricion popular

COMISION DE LAS PIEDRAS

Lista núm. 2, á cargo de las señoritas Rosalía Ferrari, Amanda Lopez, Ana Montero, María Cabrera y Concepcion de Arce.

Petrona C. de Lopez, $ 3; Rosario Burgueño, 1; Robustina L. de Blanco, 1; Adelina A. de Oliver, 1; Julia Trías, 0.50; señora de Paleo, 0.20; señora de Rabí, 0.30; señora de London, 0.20; familia Canero, 0.20; familia de Pavese, 0.20; Sofía Placeres, 0.20; Angela de Repetto, 0.20; señoritas de Literas, 0.60; señora de Füllgraff, 1; señora de Carvo, 1; señora de Rivero, 0.50; Josefa P. de Cappi, 0.50; Carolina Bosco de Gallo, 0.20; Juan Montesoro, 0.20; José Russo, 0.50; Ana Parodi, 1; Micaela C. de Paredes, 0.50; Teresa Marquio, 0.20; Ana A. Rossi, 0.25; Francisca Arostegui, 0.25; señor de Marcenal, 1; Gertrudis F. de G. Vizcaíno, 1; Juana Gonzalez de Vizcaíno, 1; Petronila S. de Abete, 1; Juana R. de Alayon, 0.12; Antonio S. de [illegible], 1; América N. de Viñoly, 0.50; Américo L. de Navarro, 0.50; Carmen F. de Gutierrez, 1; Carlota Doval, 0.50; Manuel Ramo, 0.70; Juana Gales, 0.40; Cristina G. de Luc, 0.40; María M. de Ferrari, 1; señoritas Sanchez [illegible], 0.50; Blanca N. de [illegible], 1; Paula C. de Vazquez, 0.50; [illegible]; Carmen M. de García, 0.50; [illegible] de Livarre, 2; señora Viña de Martinez, 0.50; Juana D. de Trías, 0.50; Catalina B. de Russo, 0.50; [illegible] zardo, 1; Elvira R. de Perrone, 1; Laura G. de Oller, 2; [illegible]—Suma: 26.92.

[illegible]

Comunicaciones

Santa Rosa, (Canelones), Febrero 12 de 1904.—Señora presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Aurelia R. de Segarra.—Distinguida señora: [illegible]

[illegible]

Vida social

PLAYA RAMIREZ—

[illegible]

VIAJEROS—

[illegible]

ENFERMOS—

[illegible] el señor Daniel Martinez Vigil.

—Encuéntrase ligeramente enferma la señora Dolores T. de Caprario.

—Sigue siendo satisfactorio el estado de salud del niño Pablo de María Muñoz.

LAS FIERAS

(CUENTO)

[illegible]

[illegible] sados, jadeantes de una fiera que luchase sordamente por romper las cadenas que la sujetaran á rebelde trabajo y que bramase de impotencia ante aquellas ligaduras de acero que la condenaban á una funcion metódica.

El maquinista, sentado sobre las escorias amontonadas, veía como los fogoneros, arrojando paladas tras paladas de carbon, como si deseasen calmar con aquel negro alimento el insaciable apeti- [illegible] volvía á ser el obrero inteligente y fuerte que comunicaba algo de su propia vida á aquellos seres de huesos de acero y carnes de hierro.

Pero aquellas idealidades [illegible] entre las risueñas ráfagas de dicha que [illegible] su ilusion, asomábase, sombrío, aquel drama que le hundió en el [illegible] de una [illegible] determinada por el desplomamiento de cuanto hubo de levantar con el esfuerzo [illegible]

[illegible]

En una de aquellas vueltas que la visita se vió obligada á dar, quedaron frente al maquinista. Ella le reconoció: por un momento creyó que la sorpresa iba á vencerla; pero reaccionando por un potente esfuerzo de la voluntad, ahogó en la garganta el grito de asombro, pronto á escaparse, y compuso el semblante, alterado por la emocion.

Todo aquello fué un relámpago: luego, como si apareciesen en su naturaleza de [illegible]

G. Perez Amaro.

SPORTS

Las carreras de hoy

PRONÓSTICOS

[illegible]

En los otros premios habrá tambien luchas muy hermosas.

Nuestros candidatos son los siguientes:

Premio Ariza—Isis.
Premio Zazá—Zazá.
Premio La Perichole—Proclama.
Premio Gold Field—Amina.
Premio Remate—Ariza.
Premio Hierro—Stud Imperio.

Recordamos que el ferrocarril saldrá de las calles Dayman y Miguelete á la 1.40.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en Buenos Aires tenemos los candidatos siguientes:

Buenos Aires, Febrero 13.—A «El Siglo»—Son candidatos para mañana los siguientes:

Premio Saludito—Garibaldi.
Premio Rhodesia—Coratina.
Premio Remate—Fox.
Premio Catedrático—Pecholo.
Premio La Prensa—Melrose.
Premio [illegible].
Premio Volcan—Poles.

(Corresponsal.)

Desde la otra orilla

[illegible]

Buenos Aires, Febrero 12.

[illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

Ecos del combate de Port Arthur

DECLARACIONES DE NEUTRALIDAD

[illegible]

Un parte del almirante Togo

[illegible]

SIN NOTICIAS DE DOS CRUCEROS RUSOS

[illegible]

ACTITUD DE FRANCIA

[illegible]

NOTA DEL GOBIERNO [illegible]

Movilizacion de reservas

PARIS, 13.—Los ministros de Francia en Alemania y China han telegrafiado al ministerio de Relaciones Exteriores dando cuenta de que Alemania y China habían dado decretos declarando su neutralidad en el conflicto ruso-japonés.

PARIS, 13.—«Le Temps» en su edicion de esta noche dice que Francia, la Gran Bretaña y Alemania están de acuerdo en que la nota del ministro de estado de la Union, Mr. Hay, sobre la neutralidad é integridad de China excluya á la Manchuria de dicha neutralidad sin perjudicar los derechos que China tiene sobre ese territorio.

PARIS, 13.—«Le Temps» anuncia que Francia no declarará oficialmente su neutralidad en el conflicto ruso-japonés.

ROMA, 13.—Los diarios de esta noche anuncian que el ministro de Marina, almirante Mirabello, ha recibido un telegrama anunciándole que en el segundo ataque llevado á cabo por la escuadra japonesa á Port Arthur tres buques de guerra rusos recibieron averías.

PARIS, 13.—«Le Gaulois» anuncia que el Banco de Francia ha abierto una suscripcion en favor de los heridos de la guerra ruso-japonesa.

LONDRES, 13.—Telegrafían de Tokio los siguientes párrafos del parte oficial del almirante japonés Togo á su gobierno.

«Los oficiales japoneses durante los combates navales librados contra los rusos conservaron la sangre fría como si hubieran estado efectuando maniobras.

El trasporte ruso Yenissei se hallaba

FOLLETIN 9

La juventud de Enrique IV

EL REGICIDA

(SEGUNDA PARTE DE «LA REINA DE LAS BARRICADAS»)

POR

PONSON DU TERRAIL

—¿Quién sois?—preguntó emocionado el bufon, y el desconocido contestó:—Un amigo vuestro y del rey de Francia.

Respiró Mauricio y despues vió relumbrar la mirada de su vecino con un resplandor semejante á las luciolas del campo que se destacan sobre la hierba en noches obscuras.

IX

Mauricio de Uzés era burlon y cáustico é implacable con los vicios de la humanidad y lo era tanto más porque la Naturaleza no le había favorecido con ningun don. Al mismo tiempo era muy valiente por aquello que de que «la raza no miente» y el jorobado descendía de una muy buena. Pasado el primer momento de natural sorpresa, recobró su calma ordinaria y su palabra cáustica y burlona, y dijo: — Dispensadme, señor, pero por más que la hora y el sitio no sean lo más apropósito para una presentacion, ¿queréis decirme á quién tengo el honor de hablar?

—A uno de vuestros amigos.

—Permitidme que os diga que no conozco vuestra voz.

—Es muy sencillo, porque jamás la oísteis.

—Entonces no sois amigo mío.

—Al contrario, señor de Uzés.

—¡Ah! ¡Me conocéis! Decidme en ese caso vuestro nombre.

—Ahora no, porque tenemos que hacer otra cosa,—dijo el desconocido, y extendió la mano hacia la ventana y Mauricio contestó:—Es verdad, escuchemos.

—Señores representantes de París,—decía la duquesa de Montpensier,—durante tres días creí que el trono de Francia estaba vacante, pero sucede que á veces vacila la justicia divina. Enrique de Valois está aún en el mundo y continúa sumiendo al reino en un océano de iniquidades.

Un murmullo de aprobacion acogió esta frase; el vecino del bufon aplaudió tambien con una sonrisa y la duquesa continuó.—Hora es ya de que Francia se levante, que París eche las cadenas de sus puertas, haga barricadas en sus calles y justicia en el Louvre.

—Palabra de honor de que daría mi bolsa porque el rey oyese semejante discurso.

Levantóse el señor de Rochibond, que era el jefe más influyente de la Liga y al que en París se obedecía ciegamente y dijo:—Estamos prontos, señora, y solo nos falta un jefe.

—¡Aquí lo tenéis,—contestó Ana de Lorena, y señaló á su hermano el duque de Guisa que se limitó á hacer un signo afirmativo con la cabeza.

—Necesitamos además, un pretexto para empezar la lucha, — añadió el de Rochibond.

—¡Un pretexto! — exclamó la duquesa.

—Sí,—dijo otro burgués.—Poca cosa, un soldado del rey que dispute con un burgués...

El desconocido se inclinó al oido del bufon diciéndole:

—Creo que mientras que esas gentes buscan pretextos se podía echar una buena redada. Somos dos aquí escuchando cada uno por su cuenta, ¿qué os parece si escuchase uno solo?

—Que el otro no sabría nada,—contestó el bufon.

—Dispensadme; el otro podría enterarle.

—Sea, ¿y qué haría el primero?

—Irse á la carrera al Louvre y enterar al rey de lo que pasa...

—Y volvería del Louvre con cien guardias mandados por el duque de Crillon,—dijo el bufon.

—Perfectamente; veo que adivináis.

—Y luego invadiría á esa casa y se apoderaría de esos dieciseis ligueros y del duque y de la duquesa.

—Sois hombre de talento, señor de Uzés. Y mientras yo vigilo os aconsejo que vayáis al Louvre.

—¡Ah! ¿Soy yo quien debo ir?

—¡Qué diantre! Yo no soy familiar del rey y me costaría mucho tiempo y trabajo llegar hasta él.

—¿No sois de la corte?

—No, vivo en provincias.

—Vuestra proposicion me agrada sobremanera, señor mío, y Dios me es testigo que pasaría un buen rato viendo al señor de Crillon echar esa redada,—dijo el bufon,—pero...

—¿Qué queréis decir? — preguntó el desconocido.

—Que me parece que mientras que yo voy al Louvre esos señores podrian marcharse.

Sonrióse el desconocido y replicó:—Lo que decís, señor de Uzés, me confirma á mi opinion, de que sois hombre de talento. No decís las cosas más que á medias, lo que es de exquisita urbanidad, pero no por eso dejan de comprenderse.

—¡Ah! ¿De veras?

—Sí, y la prueba de ello es que pensásteis que yo puedo ser amigo de esas gentes, que no es á ellos sino á vos á quien vigilo y que enviaros al Louvre es el medio de haceros caer en alguna emboscada preparada al otro lado de la calle.

—Dispensadme señor si me equivoqué, pero soy siempre desconfiado por naturaleza, — observó el bufon y el desconocido prosiguió: — Pues bien, cuando os haya dicho mi nombre, esa desconfianza desaparecerá y no vacilaréis,—é inclinándose sobre la rama acercó los labios al oido de Mauricio pronunciando un nombre que produjo tal impresion al bufon, que, por segunda vez, estuvo en poco no se cayera del árbol.—¿Iréis ahora?—preguntó enseguida.

—Sí,—respondió Mauricio, y se deslizó sin hacer ruido hasta el pie del árbol, atravesó el patio, y se encaramó por la cuerda al tejado con la ligereza de un cofrade de la pasion.

Petrita, ansiosa, le estaba aguardando, y al verle entrar, dió un grito de alegria; pero el bufon no pensaba en el amor y dándola un empellon salió corriendo de la bohardilla y bajó de cuatro en cuatro los escalones.

. . . .

En los momentos en que esto hacia el bufon, era precisamente cuando Enrique III hacia que su madre se asomase á la ventana. Inclinóse Catalina y vió, á la luz de la luna, una masa negra que se desarrollaba á lo largo del rio como una gigantesca serpiente. De ella se desprendian sordos murmullos y extraños resplandores. Aquella masa enorme, semejante á un inmenso hormiguero, era un cuerpo de ejército que aprovechaba las sombras de la noche para entrar silenciosamente en París.—¿Qué es eso?—preguntó la reina.

—Ocho mil suizos que vienen á reforzar los que manda el señor de Epernon. Guarnecerán el Louvre y obligarán á estarse quietos á los de París,—contestó Enrique III con aire de triunfo.

—Razon de más para apoderarse de los príncipes loreneses.

—¡Bah! Tenemos tiempo de sobra,—respondió Enrique III, y al mismo tiempo se abrió la puerta y entró el bufon que dijo:—Si vuestra majestad quiere que me acompañe el señor de Crillon con treinta guardias, no necesitará para nada á los suizos.—Por los labios de Crillon vagó una sonrisa de buen augurio y el bufon añadió.—Puedo apoderarme del duque de Guisa, de la duquesa de Montpensier y de los burgueses que en estos momentos están conspirando con ellos.

Lanzó el bufon esta frase llena de promesas y esperó, sonriendo triunfalmente, á que le respondiese el rey, pero éste estaba preocupado con otra cosa y mirando á su madre, dijo: — Apuesto á que Mauricio va á aconsejarme lo mismo que vuestra majestad.

—Sí,—hizo el bufon con la cabeza.

—De manera que sabes en dónde están el duque y su hermana.

—Y los dieciseis facciosos que quieren degradar á vuestra majestad y encerrarle en su monasterio.

Generalmente cuando se hablaba de estas cosas al rey y se le decia que se habian visto las tijeras de oro que la de Montpensier guardaba para cortarle el cabello, poníase furioso, mas esta vez, no se alteró y sonriendo preguntó:—¿Con que quieren arrojarme del trono?

—Sí, y atacar el Louvre.

Mirábanse el duque de Crillon y la reina madre como diciéndose que Enrique III estaba loco para mostrarse tan tranquilo. En cuanto al señor de Epernon, estaba muy pensativo y no decia nada pensando con cierto temor que tendria que ponerse al frente de los ocho mil suizos para atacar á los parisianses. Hacia ocho dias que mandaba los suizos y Crillon los guardias franceses. El rey no se apartó de la ventana y dijo:—Ven, Mauricio, y verás qué soldados mas buenos y cuéntame todo eso.

Hízolo así Mauricio, y cuando acabó díjole el rey:—¡Bah! Esas gentes no han visto mis suizos.

—¿Qué ordena vuestra majestad?—preguntó Crillon al que impacientaba la calma del rey.

—No tengo tiempo esta noche para ocuparme de conspiradores, querido Crillon, necesito dedicarme á acuartelar mis suizos.

—El señor de Epernon se encargará de eso.

—Sí,—dijo Epernon con alegria porque temia que no le diesen la órden de ir á prender al de Guisa.

—Y además conviene que no esté en olvido que mañana son los funerales de mi hermano.

—Eso no lo impedirá, señor,—indicó la reina madre.

—¡Por Dios, señora!—exclamó Enrique III impacientándose.—¿Quién nos dice que esos burgueses no se resistirán y que la batalla no empezará esta misma noche?

—Pues bien, nos batiremos, señor.

—Entonces no podremos enterrar mañana á mi hermano.

—Hay que velar por vuestra corona, señor,—dijo Catalina.

—Tengo mis suizos, señora.

—¿A qué vacilar entonces?

—No es posible aplazar los funerales y todo está acordado con el padre Basilio. Dejemos, pues, á los burgueses que conspiren tranquilamente y para pasado mañana los asuntos políticos.

Mauricio y Crillon se miraron con dolorosa sorpresa y la reina madre se dirigió lentamente hácia la puerta, marchándose sin que el rey pensase en detenerla, preocupado contemplando á los suizos que no acababan de entrar en el Louvre. Al salir la reina, hizo una seña á Crillon, que dijo á Enrique III:—¿Tiene que mandarme algo vuestra majestad?

—Nada.

—Lo celebro, porque estoy cansado y me voy á acostar,—dijo Crillon y se fué, saludando al rey y á Epernon. Mauricio se aproximó á su vez diciendo:

—Buenas noches, señor.

—¿Tambien te vas á acostar?

—Sí y no. Tengo una cita amorosa, señor.

—No dejes de ir, pero ten cuidado... acuérdate de Chateau-Thierry,—dijo el rey suspirando, y el bufon replicó:

—Yo no soy rey,—y se fué.

Quedóse solo el rey con Epernon y le dijo:—¿Qué te parece ese empeño que tienen todos de que prenda al de Guisa?

—Que puede que tengan razon.

—Pues no, porque con ocho mil suizos no hay necesidad de prenderle. Se le obliga á marcharse á Nancy y lo mismo á la duquesa.

—¿Y si se niegan?

—Para eso cuento con mis suizos,—contestó el rey.—Bajemos al patio á verlos.

. . . .

Mientras que el rey respondia á todo diciendo que contaba con sus suizos, la reina madre hablaba con Crillon y con Uzés en la cámara inmediata á la del rey.

—Duque,—decia Catalina,—mi hijo pasa ahora uno de esos accesos de debilidad y aberracion y es preciso arrostrar su cólera. Vamos á jugar el todo por el todo.

—Lo prefiero, señora.

—Yo corro el riesgo de volver á Amboise y vos de que os destierre y os quite vuestros cargos, y, no obstante, es preciso que me obedezcais. Lo que no quiere el rey que se haga yo os lo mando...

—¿Vuestra majestad quiere?

—Que os vayais con el señor Mauricio de Uzés...

—¿A prender á los de Lorena y á los burgueses?

—Sí.

—Pues la cosa es muy sencilla y voy á hacerlo,—dijo Crillon y volviéndose al bufon le preguntó:—¿Me enseñareis el camino?

—¡Pardiez! Como que vine para ello, —contestó el bufon, y diez minutos despues, mientras que Enrique III contemplaba con admiracion sus suizos, sin sospechar que le desobedecian, el duque de Crillon, Mauricio y treinta guardias franceses se dirigian á la calle de los Lions-Saint-Paul.

colocando minas submarinas á la entrada de la bahia de Taliemuan cuando sobrevino el accidente que hizo volar el buque.

El vapor aleman Hansa recogió á todas las mujeres y niños alemanes que estaban en Port Artuhr y los condujo á Tsingtau.

BERLIN, 13—«Das Koelnisch Zeitung» en su edicion de hoy dice que la falta de noticias de los cruceros rusos Kraternoslaw y Veronej hace sospechar que hayan naufragado.

YOKOHAMA, 13—El personal de la embajada y el del consulado ruso en esta capital partieron hoy para San Petersburgo.

SAN PETERSBURGO, 13—La noticia de la movilizacion de las reservas ha sido recibida con gran entusiasmo. Reina entre el pueblo la confianza de que Rusia saldrá victoriosa en esta contienda.

Numerosas señoras han ofrecido sus servicios como enfermeras de la Cruz Roja.

Se ha abierto en el Hospital Central un curso de primera cura á los heridos, viéndose muy concurrido.

El servicio de trenes expresos ha sido suspendido.

SAN PETERSBURGO, 13—El czar Nicolás II, contestando á la diputacion del Consejo del Imperio, dijo que tenia la esperanza de que Rusia saldria victoriosa de las actuales dificultades y que luego dedicaria toda su atencion á la paz, á las artes, al comercio y á la industria tan deseados por el mundo.

SAN PETERSBURGO, 13—Se anuncia que varios cadetes de la escuela militar recientemente ascendidos á tenientes, han salido ya con destino al Extremo Oriente para prestar servicio en el ejército que opera contra los japoneses.

SAN PETERSBURGO, 13—El coronel del regimiento Alejandro (Guardia Alemana) ha llegado á esta capital para entregar al czar Nicolás II un casco de honor que le ofrece el emperador Guillermo II. Acompaña al obsequio un autógrafo del soberano aleman.

SAN PETERSBURGO, 13—Un telegrama de Suez informa que las autoridades locales han permitido que un contratorpedero ruso entre al dique seco para sufrir algunas reparaciones pero á condicion de que sea llevado luego á Alejandria.

PARIS, 13—Circula aqui el rumor de que las autoridades de Djibouti han autorizado la entrega de carbon en ese puerto á unos cruceros rusos bajo el pretexto de que dichas naves llegaron alli antes de la declaracion formal de la guerra.

BELGRADO, 13—El Kronprinz y los miembros del gabinete servio han asistido hoy á un solemne servicio religioso por el triunfo de las armas rusas.

Los habitantes de esta capital enviaron un telegrama al czar Nicolás II en el que le expresan sus votos de simpatia.

PARIS, 13—(Oficial)—Se ha recibido la noticia de que el acorazado frances ...

Holanda

LAS RECLAMACIONES A VENEZUELA

LA HAYA, 13—Se anuncia oficialmente que la reina Guillermina recibirá el lunes próximo á los arbitros que entienden en las reclamaciones que hacen á Venezuela las potencias aliadas.

Chile

ENVIO DE GANADO AL JAPON—LA MUSICA EN LOS TEMPLOS—EL CONTRABANDO EN LA CORDILLERA.

VALPARAISO, 13—Se fletaron tres buques para llevar ganado al Japon.

—El ministro de Austria irá en Mayo á su pais.

—El arzobispo prohibió la ejecucion en los templos de musicas que no sean religiosas.

—Los agricultores se quejan de la nueva ley de resguardos de la cordillera la cual creen que no satisface las necesidades y que, por lo tanto, subsistirá el contrabando.

—El presidente Riesco delegó el mando al ministro del Interior mientras dure su viaje por los mares del Sud.

Argentina

LA CUESTION PRESIDENCIAL—EL COMITE PRO-PAZ URUGUAYA—EL DOCTOR QUIRNO COSTA—PARTIDA DEL PRESIDENTE ROCA PARA CÓRDOBA—OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 13—«El Tiempo» dice que, segun informes fidedignos, en la conferencia entre el general Mitre y el presidente Roca, quedó planteada la solucion del problema presidencial. El presidente Roca se vió visitadisimo toda la mañana, pero no dijo nada sobre la citada conferencia.

—El señor Francisco Javier Bravo mandó extender en una escribania de esta capital una protesta contra el gobierno de Bolivia por la venta á los Estados Unidos de un territorio en el Acre del cual era concesionario.

—«El Tiempo» pide que se inicie una seria campaña contra los libros y revistas obscenos.

BUENOS AIRES, 13—Hoy se reunirá nuevamente la comision de propaganda y auxilios en pró de la paz uruguaya.

—Se celebrará una exposicion agricola en Gualeguay.

—El ex-director del Jardin zoológico, señor Holmberg, dirigió una nota al secretario de la Intendencia acatando el decreto que lo exonera de su puesto, que desempeñó durante quince años.

BUENOS AIRES, 13—Se dictó el decreto poniendo al doctor Quirno Costa en posesion del mando durante la ausencia del presidente Roca.

—El ministro de Hacienda dictó una resolucion eximiendo del impuesto á los alcoholes desnaturalizados destinados á la calefaccion para fuerza motriz.

—El presidente Roca partió para ...

El alferez Torrens

Union Industrial Uruguaya

NOTAS CIENTÍFICAS

(Especial para EL SIGLO)

... marse la certeza absoluta de los datos que nos suministra. Por analogía se arriba á conclusiones mas ó menos satisfactorias en las investigaciones espectrales, pero esta analogía es tan completa—dice un autor,—que pueden atribuirse á una misma causa los efectos similares observados.

Y como consecuencia de esto se desprende que nadie está autorizado para afirmar acerca de la veracidad de un elemento que nos suministra la investigacion espectral, puesto que en el caso de que constate en el espectro luminoso de un astro la presencia del Hidrógeno — el cual elemento formaría entonces, parte de la constitucion química de aquel cuerpo, no podria nunca afirmarse nada categóricamente respecto de la existencia de esa sustancia en el astro que se examina, puesto que podria existir en él una sustancia á nosotros desconocida cuyos caracteres espectrales se identificaran con el hidrógeno. Sin embargo, luego de oponer estas oportunas reservas á los resultados experimentales obtenidos, puédese admitir en el astro, la existencia del hidrógeno.

El análisis espectral aplicado al estudio de los cuerpos celestes, presenta la inmensa ventaja de que por él se puede investigar no solo la naturaleza de los cuerpos de nuestro sistema sino la de los lejanos mundos extra-solares, así se hallen confinados en el límite extremo del Universo. Y solo basta que un rayo de luz emitido por el cuerpo celeste á estudiar penetre en el «colimador» del espectroscopio, para que pueda analizarse su naturaleza y en consecuencia la de la fuente de que dimana. De otro lado el progreso constante de la espectroscopia astronómica permitirá en breve establecer sobre bases serias é inquebrantables, la identidad de la materia. Y no dudamos de que así suceda, puesto que las diferentes especies de sustancias que componen el mundo material, representan no ya los diversos estados de condensacion que la sustancia primordial — protilo — ha experimentado en sus moléculas solidarias de las circunstancias físicas que sobre ellos han actuado, sin que se haya alterado su naturaleza sustancial, sino como los valores determinados de una generatriz que representa el eterno trabajo de la materia.

Pues ello resulta de que la mecánica química considera las combinaciones de los cuerpos como un simple resultado de la accion mecánica de los átomos.

A ese respecto—dice Bresson,—que los progresos de la ciencia se traducen en simples modificaciones en la teoría, y añade que «la historia de los descubrimientos llevados á cabo en el campo de las ciencias físico-químicas, nos ha convencido que llegará un dia en que reconoceremos que hay un solo principio activo que es probablemente la electricidad, y que no existe sino una sola especie de materia, un solo cuerpo simple».

La identidad de las fuerzas físicas es hoy un hecho sobre el que no debemos insistir así como tambien la de la materia, pues está probado fácilmente por los múltiples fenómenos de transformismo — alotropía — que observamos á diario ya en la naturaleza, ya en nuestros laboratorios de química, que la pluralidad de los cuerpos simples, en el estado actual de la ciencia, es un principio insostenible, pues que estamos hartos de familiarizarnos ...

... miento del alma humana á través de las etapas de la vida eterna, lo cierto es que la ciencia positiva ha reconocido hoy que los elementos indispensables para que la vida en las condiciones análogas á la nuestra, se encuentran esparcidos en los mas remotos ámbitos del Universo.

Victor Delfino

Buenos Aires, Febrero 11|1904.

Policía

A ocupar sus cargos

Ayer se hicieron cargo de sus puestos los comisarios de las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 5.a y 6.a, señores Antonio Sanguinetti, Carlos Freire Mogaburo, German Nuñez, Napoleon Neves y Luis Gadea, que formaban parte de la oficialidad de los batallones policiales como comandantes de compañía.

Dos envenenadas

La policia de la 8.a seccion tuvo conocimiento ayer de que en la casa Rio Negro número 80 se encontraban enfermas, aparentemente con síntomas de envenenamiento, Maria y Clemencia May.

Avisado el doctor Saráchaga, médico de servicio, se constituyó sin pérdida de tiempo en la casa referida, procediendo al reconocimiento de las enfermas y comprobando que, en efecto, estaban intoxicadas.

El referido facultativo les administró un antídoto, dejándolas fuera de peligro.

Cree el doctor Saráchaga que el principio de envenenamiento fué originado por el azucar empleado en el mate, que estaba en malas condiciones.

Prision de un botero

A pedido del Inspector del Resguardo, la policia de la Aduana aprehendió ayer al botero Cecilio Fernandez, á quien se acusa de haber pretendido pasar clandestinamente un paquete de determinados diarios argentinos cuya circulacion, en el pais, esta prohibida.

Fernandez ha sido pasado á la Jefatura.

Robos

La Policia de la 16.a seccion aprehendió al menor Alejandro Pereyra, que está acusado de haber sustraido $ 5 al vecino de Maroñas Juan Sosa.

—Manuela Iglesias, domiciliada en la calle Reconquista número 223, denunció ayer á la comisaria de la 2.a seccion que le habian sustraido 7 libras esterlinas que guardaba en un baul, ignorando quien puede ser el autor del robo.

Escandalo y desacato

En la casa de vecindad Goes 168, Casiano Rivero intentó ayer castigar á su concubina Josefa Dalto, lo que dió lugar ...

Otros sucesos

VARIAS NOTICIAS

El triunfo de la ciencia

Importante remate de muebles

INFORMACIONES

La cuestion de los viticultores

Farmacias abiertas

TERCER TURNO

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores) — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, se gun los sitemas más modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m., Rincon núm. 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 193 pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos, 18 de Julio 237. 186 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los dias hábiles, Sierra 60. (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1½ á 4. Uruguay 190. 9043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET, (de la Facultad de Paris.—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí 215. Horas de 10 á 11 1|2 y de 1 á 4. 97 ab 1 pm

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

OMNIBUS

RECLAMOS

EL OVO-LECITHINE BILLON

No venda Vd. sus muebles

CALLOS Se curan radicalmente con el "Callicida ruso" Precio 0.30. FARMACIA CRANWELL

Obras en venta en esta imprenta

Biblioteca «La Nacion»

DE BUENOS AIRES

Ha llegado el volúmen 91

Historia de San Martin

POR BARTOLOMÉ MITRE

TOMO QUINTO

Hállanse en venta en la Libreria de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Grand Hotel de France

Restaurant á precio fijo

ALFONSO COURAU

Inauguracion de la entrada principal, Sarandí 179 y por los fondos Buenos Aires 144.

Espléndidos apartamentos para familias, cuartos con y sin pension.

Dejeneur-concert todos los dias.

Almuerzos ó comidas, 80 centésimos.

Se aceptan pensionistas á precios módicos.

Dos magníficos patios, comedor y sala de lectura con todos los atractivos.

Baños calientes ó frios á todas horas. 117 fro 2 p

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez Sagastume y Fein.

Dia 13—Trámite—Paseyro y Podestá con Canabal, Beisso Gandós y Avegno con Llebs y otros, Musto con Llatres, Monzon con Suarez oficio, test. Sebastian Etchevest, dos en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACION (2o. turno) — A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Dia 13 Trámite—Carlos, Fernandez y Enriqueta Mañosas en autos con Claudina M. de Mañosas R. de Q., conc. Marquez inc. sucesion, Pittaluga y otros mensura, Ruiz y Ruiz con Esteves.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Avisos del dia

Tomasa Luna de Meabe

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Febrero de 1904

Su hermana, Petrona Luna; sus sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 14 á las 3 1|2 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Asilo 152, esquina Larravide (Union).

Cementerio Central.

Nota—Habrá carruajes hasta las 3 p. m. en la empresa de pompas fúnebres de Donnelly y Ca., (Colonia y Rio Negro).

ADOLFO PEDRALBES — Abogado—Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 41. 243 fb 14 y mzo 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado un escrito cuyo tenor es el siguiente: «Señor Juez Letrado de lo Civil.- Juan Cendan, domiciliado en la calle Arapey número 271, ante V. S. me presento y expongo: Que aspirando á la profesion de notariado y cumpliendo con lo preceptuado por el inciso 3o. del artículo 2 de la ley de escribanos de 31 de Diciembre de 1878, solicito de V. S. se sirva ordenar se publique esta solicitud por medio de la prensa y por el término de la ley, vencido el cual y agregados los periódicos se reciba la informacion de vida y costumbres á cuyo efecto propongo á los testigos Benjamin Stábile, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 238, y Andrés Sanchez, domiciliado en la calle Uruguay núm. 289, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1o. Por las generales de la ley; 2o. Digan desde cuándo me conocen y que conducta he observado hasta la fecha; 3o. Den razon de sus dichos. Al efecto: A V. S. suplico quiera proveer de conformidad y será justicia.—Juan Cendan.» Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. Montevideo, Febrero 13 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 242 fb 14 y fb 26

Avisos

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N. GODDARD y Ca.

CALLE SOLIS, 55 (ALTOS)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 55 (ALTOS) 2779 pm

"LA MANCHESTER"

Seguros contra incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BREN

... oficinas á la calle Z...

MONTEVIDEO

Juzgado Letrado Departamental de Montevideo

JUVENTUD RECUPERADA

84 años de edad y otra vez siente el fuego de la juventud.

Esta carta habla por sí sola

Montevideo, Enero 13 de 1904.—Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: —Tengo el placer de informar á usted que hace dos años que me sirvo de su Faja, y cada vez quedo mas y mas satisfecho de su bondad, pues antes de usarla estaba á las puertas de la sepultura; tanto así que se me hinchaban los piés, sufria de congestion al hígado, del corazon, y de todo he mejorado.

Tengo señor 84 años largos y me encuentro bastante fuerte y de nuevo siento el fuego de la juventud; dispense la franqueza pero quiero decirle la verdad y todo el bienestar que tengo, lo atribuyo á su maravillosa Faja. De este modo quedo reconocido su mas íntimo servidor.—Francisco de Brito.—S|c. calle Pampas número 114.

Curas como esta lo dicen todo. Tengo en mi por muchos testimonios semejantes, abarcando un periodo de 30 años.

El bien hecho al señor Brito lo haria á cualquier otro. Esto es: devolver la juventud á los ancianos y fortificar á los jóvenes.

CONSULTAS GRATIS HORAS de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12.

Si no puede venir mande á buscar mis libros VIGOR y SALUD gratis y porte pago.

18 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo

MARIA CLEMENCIA PAZOS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 13 de Febrero de 1904

José Pazos y Clemencia Sibils de Pazos, padres; Agustina, Manuel y Dolores, hermanos; tios y demas deudos suplican á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 14 del corriente á las 5 de la tarde.

Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Buenos Aires 187.

Unica invitacion.

Cementerio Central.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

Empresa, Urta y Ca.

ENRIQUE COHE

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, el dia 13 de Febrero de 1904

Maria Paitre de Cohe, esposa; Enrique Leon Cohe, hijo; Celestina, Victoria, Octavia ... Maria Julia, hermanos; Guillermina Piriz Arocena de Cohe, hija politica; Carlos Paitre y esposa, Delfina Cohe, hermanos politicos ... nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 14 del corriente á las 4 1/2 p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle ... número 828.

Se ruega no enviar coronas.

Servicio: Cochería del Parque.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantia—Monto actual			$ 3.390.000 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			» 5.568.753 02
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden	$ 4.401 800 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			» 27.121 79
Valor nominal de los mismos	» 331 500 00		
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales: en Cédulas Hipotecarias serie A.	» 57 875 73		
» Títulos Hipotecarios » D.	» 152 711 14		
» » » E.	» 8 771 84		» 219 358 71
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora, sobre Préstamos de la serie A	» 10 1?5 21		
» » » D	» 5 0?1 61		» 15 198 82
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hip. dentro de la próxima amortizacion			33 29
Caja—Existencia en efectivo			1 879 72
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			215 864 07
Diversas cuentas deudoras á liquidar			402.594 55
			$ 10 234 715 17
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			432.998 91
Valores depositados			218.390 00
			$ 10 886,044 08

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 5,47?,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal serie A.	$ 3.(?)84.100 00		
» » » B.	» 171.300 00	$ 3,255 400 00	
» » » C.	» 187.000 00		
» » » D	» 653.300 00	» 1.240 300 00	
» » » E		» 16 509 00	» 4,621.209 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			» 276.300 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar			» 21 904 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion: Saldo á convertir Convertibles en Enero de 1901	$ 1,211 00		
Convertibles en Abril de 1903	» 35.620 00		
Convertibles en Julio de 1903	» 35,660 00		» 72 491 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			172.849 17
			» 10,234 745 17
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E. De Propiedades gravadas en Cédulas serie A.	$ 119,014 78		
» » » Títulos » D.	» 300.?72 13		
» » » » » E.	» 13.212 00		» 432.998 91
Depositantes de valores			218 390 00
			$ 10,886,044 08

Montevideo, Febrero 5 de 1904

Antonio M. Rodriguez, Presidente

Juan J. de Arteaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino. 215 fero 14 y fero 19

Banco de la República O. del Uruguay

CREADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

OPERACIONES DEL BANCO

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

Banco Italiano del Uruguay

ALFREDO B. HILL

CLARIFICANTES para VINOS

GONEINE D. FOURNIER — KAVA-SANTAL — BLENORRAGIAS URETRITIS CISTITIS

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Diciembre de 1903

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.a serie		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.a serie de acciones	$ 810.653 06	
Las que corresponden á la 2.a serie de acciones	» 1.000.000 00	» 1.810.653 06
Varios deudores		» 11.097.428 13
Garantias de depósitos judiciales y administrativos: $ 1.150.000 v/n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.a serie á 70 %		» 805.000 00
Caja: Existencia en efectivo		» 6.284.545 93
		$ 25.597.627 12
Valores depositados		» 7.962.341 30
		$ 33.559,968 42

PASIVO

Capital. 1.a Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.a Serie de acciones liberadas	1.000 000 00	$ 6.000.000 00
2.a Serie de acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.a Serie de acciones liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 5.021.753 67
Depósitos judiciales y administrativos	» 557.783 77	
Retenciones judiales	» 20.000 00	» 577.783 77
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1896: Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		» 38.137 34
Emision en circulacion		» 7.020.105 50
Fondo de reserva		» 183.310 94
Fondo de Prevision		» 130.000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		» 26.536 00
		$ 25.597.627 12
Depositantes de valores		» 7.962.341 30
		$ 33.559,968 42

S. E. ú O.

Montevideo, 12 de Febrero de 1904.

Firmado:—JUAN MAZA, Presidente interino. — Eduardo Rolando, Gerente. — Pedro C. Toscano, Contador General. — Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Diciembre de 1903

Existencia de Emision Provisoria 132 billetes (saldo)			$ 1.410 00
Recibidos de Europa hasta la fecha: 24.518 730 billetes (saldo)			» 22.307.667 00
			$ 22.309.077 00
A DEDUCIR			
Emision habilitada y entregada á Tesorería: Provisoria 132 billetes	$ 1,410 00		
Menos: Devueltos á la Seccion Emision hasta No-viembre corriente, 8 billetes	» 40 00	1.370 00	
Definitiva 2.393.390 billetes	$ 8.361.976 00		
Menos: Devueltos á la seccion Emision hasta No-viembre corriente 38.103 billetes	» 50,315 50	» 8.311.651 50	» 8,313,021 50
Existencia en la Seccion de Emision			
Provisoria 4 billetes		$ 40 00	
Definitiva 2.167.144 »		» 13.996.015 50	
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision		$ 13.996,055 50	13.996,055 50
Billetes habilitados			
Provisoria 85 billetes Casa Central		$ 850 00	
» 43 » Sucursales		» 520 00	1 370 00
Definitiva 2,197.021 » Casa Central		$ 6.555.741 50	
» 154.562 » Sucursales		» 1.755.910 00	» 6,311,651 50
Total de emision habilitada			8,313,021 50
A DEDUCIR			
Existencia en Tesorería Casa Central: En Caja Central		$ 1.066,854 00	
Existencia en Sucursales: de Casa Central		226,062 00	» 1,292,916 00
Emision en circulacion—Mayor		$ 4.503 800 00	
» » —Menor		» 2,516 305 50	
Total de Emision en circulacion		$ 7.020.105 50	$ 7,020,105 50
Encaje según balance de esta fecha			
Existencia en Casa Central: En el cajero		» 5.166.656 80	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		» 102,550 00	$ 5.269,206 80
Existencia en Sucursales: En el cajero		» 676.939 13	
En billetes de otros Bancos convertibles á oro		» 48.380 00	» 725.319 13
Total de encaje			$ 6.?24.525 93

Montevideo, 12 de Febrero de 1904.

Firmado: JUAN MAZA, Presidente interino.—Eduardo Rolando, Gerente.—E. Quiñones, Delegado del Gobierno.—Pedro C. Toscano, Contador General.—Juan Enrique Lafarge, Tesorero. 24 Feb. 14 1 p



¡MIRE Vd. AQUI!

Y use la CREOLINA legítima de Strauch y C.a que es el desinfectante mejor y mas barato y el mas necesario para el uso doméstico.

Neutraliza los malos olores, purifica y refresca el aire.

Mata y aleja las pulgas, bichos colorados, moscas, etc.

Como desinfectante la creolina es casi diez veces mas eficaz que el ácido fénico sin ser venenoso como éste.

NOTA—Es indispensable pedir solamente Creolina marca LA BUENA ESTRELLA para evitar las engañosas imitaciones que han aparecido, cuyo efecto es nulo.

JABON DE CREOLINA

Cura todas las enfermedades de la piel y es un eficaz preservativo contra las de caracter infeccioso.

El profesor aleman doctor Ed. Reich, dice: que un baño con este jabon es el remedio higiénico mas grandioso.

Se vende en todas partes, y por mayor en la fábrica calle Isla de Flores número 227.—Montevideo.—Teléfonos: Las dos Compañias. 2333 ot 1.o y mz 31.

SRA. ADELINA PEREZ.

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Es un excelente alimento respiratorio que ejerce una influencia especial sobre la inflamacion de la garganta y de los bronquios y de todo el área de los pulmones. Es la única cura segura y positiva de todas las formas catarrales, toses, bronquitis crónicas y afecciones de los pulmones. Cuando todos los otros recursos fallan, la Emulsión de Scott cura esas penosas dolencias y devuelve al cuerpo las fuerzas y salud, lo que le ha valido el ser reconocida como

El Rey de los Reconstituyentes

La Sra. Adelina Pérez, de Montevideo, Uruguay, escribe: "Hace como dos años sufri un ataque de Influenza que más tarde se agravó en una Bronquitis Pulmonar crónica, que me redujo á un estado seriamente delicado. Después de haber experimentado con todo, fui aconsejada de tomar la Emulsión de Scott y al fin de dos meses de uso tuve la dicha de verme restablecida completamente de tan penosa enfermedad."

La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo.

Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía

Hotel Español de Juan Erasun

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

4 en v en 4|95

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Esto vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el mas activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCIÓN, la TISIS y en la alimentacion de los NIÑOS debiles y de los convalescientes.

Paris, COLLIN y Cie, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

LA CABAÑA EÚSKARA

Ofrece en venta un soberbio lote de carneros Rambouillet especiales de dos dientes como tambien ovejas y borregas para formar planteles; todo puro y criado á galpon, pues descienden de padres y madres importados: tanto los pedigrees de los padres y madres fundadores como el registro de nacimientos desde el año 1890 en que fue establecida la Cabaña, están a la disposicion de los interesados.

Su dueño desea visiten el establecimiento para cerciorarse personalmente de la bondad de los productos y ver sus instalaciones, para lo cual mandará carruaje á la Estacion Molles, en cuanto se solicite, sea por carta ó por teléfono directo que tiene en la misma Estacion.

2778 nbre 26 myo 29

El Gran Almanaque de "El Siglo" Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Banco de España y Rio de la Plata

ZABALA N.o 73

Se invita á los señores Accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos, para recibir el 31.o dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria celebrada ayer.

Montevideo, 9 de Febrero de 1904.

132 fb 9 v fb 14 — El Secretario.

AGUA SACCAVA — EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo. TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal EL AGUA SACCAVA es de un empleo fácil. RESULTADOS INFALIBLES. No mancha el cútis ni la ropa. E. SACCAVA Perfumista Químico 16, rue du Colisée, PARIS. Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cía

Batallon de G. G. N. N. N.o 12

AVISO

La Mayoría del expresado, hace saber por medio del presente, que todos los que tengan cuentas que arreglar con la misma, deben presentarse en forma para serles abonadas.

Montevideo, Enero 19 de 1904.

107 eno 20 v eno ..

142 ero 24 v fbro 24

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS

FARMACIA

FLAQUEZA DE CONSTITUCIÓN, ANEMIA, DEBILIDAD MUSCULAR, NEURASTENIA.	Vino, Elixir, Granulado de Kola NATTON HECKEL MONAVON — PARIS, LYON
JAQUECAS, EPILEPSIA y TODAS AFECCIONES NERVIOSAS	Granulos de Valerianato de amoniaco de J. LABOUREUR, PARIS
COQUELUCHE (TOS FERINA)	JARABE MONTEGNIET

PERFUMERIA

AGUA DENTIFRICA del D. PETERSON	118, avenue du Roule
Agua Dentifrica Antiséptica DHAWALADONT	36, rue de Ponthieu PARIS
NICE-ROSE	BOUVAREL & BERTRAND LYON — FRANCIA
ANTISÉPTICO ANTI-EPIDÉMICO DESINFECTANTE	CHLOROL-MARYE PARIS
TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS, BLENORRAGIAS, EVACUACIONES	Inyeccion verde MATICO SANTAL DUPERRON

Todos estos Productos se hallan en la Farmacia y Drogueria del SOL DE REY, VILA y Cía, en Montevideo.

Batallon de GG. NN. núm. 8

AVISO

Se necesitan personeros; se prefieren los que hayan servido en cuerpo ó policias.

Montevideo, Enero 23 de 1904.

La Mayoría.



AGUA PURGANTE RUBINAT LLORACH

2989 db 18 pm.

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

MAQUINAS Para planchar ropa — Cocinas económicas — MAQUINAS PARA LAVAR ROPA

Para quemar leña ó carbon de piedra

Con y sin depósito de agua

con ó sin esprimidor



El surtido más completo — Se hallará en esta casa

ALMACEN DE HIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

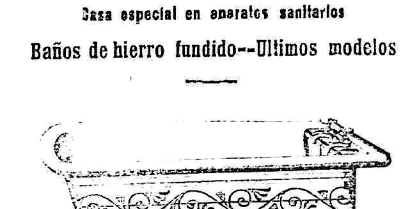
Bell, Towers y C.a

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

Compañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Baños de hierro fundido—Ultimos modelos



Charolados) con llaves, ticador . . . $ 40.00
Esmaltados) nikelados y sifon . . . » 50.00
Aporcelanado . . . . » 72.00

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

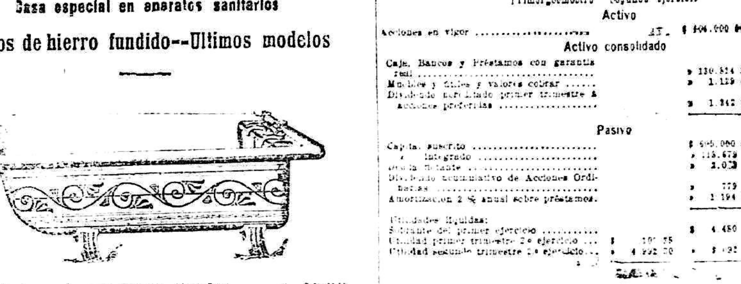
Abierto de 9 a. m. a 6 p. m

Banco Cooperativo de Ahorros

222—25 DE MAYO—222

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre Segundo ejercicio



G. Ramirez presidente. — J. R. Navarro, secretario. — R. Arsena, síndico. — J. Eastman, ... — E. F. Pesquie, contador.

Balas "Colt"

(LEGITIMAS)

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

EN VENTA: RINCON 29 Y 31

Carlisle, Crocker y Cia.

Estancia "Martin Chico"

PROPIEDAD DE DON DIEGO W. BELL

Carmelo (Departamento de Colonia).

Siempre hay disponible

Toros «Durham» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
«Hereford» de Pedigree
» » Puros por cruza
» » Mestizos
Padrillos Clydesdale
Potros de tiro pesado y liviano

Para tratar dirigirse al gerente del establecimiento

1461 jn24 perm.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Febrero 13 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

Telegramas comerciales

Buenos Aires, 13—The Catalinas (oro), al contado, 25.40.

Idem idem, fin de mes, 25.40.

Idem idem, fin de Marzo, 26.

Muelles de La Plata (oro), al contado, 6.05.

Idem idem, para el 17, 6.15.

Idem idem, fin de mes, 6.15.

Idem idem, fin de Marzo, 6.10.

Cédulas Nacionales, al contado, 101.80.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN FEBRERO

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito . £ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva » 325.000 » 1.527.500

Montevideo—ZABALA 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España. —Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente ... nil
Idem á 7 días de aviso ... 1 % anual
Idem á 30 idem ... 3 %
Idem á 60 idem ... 3½ %
Idem á 3 meses fijos ... 4 %
Idem á 6 idem ... 4½ %
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta ... 3½ %

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAÍS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ... $ 0.10

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Descando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

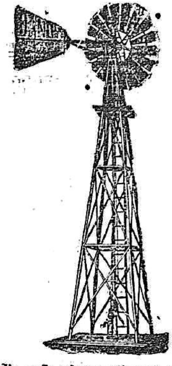
Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

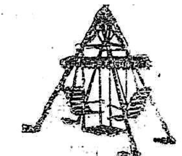
Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado



Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.



Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yi
2803 oc



REFRESCO INGLES
REY O'SHANAHAN
25 de Mayo, 198
1 ero 2 v ab 2

Profesor francés

De Paris, recien llegado á Montevideo, abogado, ex-catedrático de un colegio nacional de la República Argentina, se ofrece para dar lecciones particulares de idioma francés, física y química, así como dictar cursos en colegios.

Precios módicos.—Ocúrrase calle San José núm. 248. 110 ero 20 v fb 20

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco regirá la siguiente tasa de interés:

Por ... Convencional
Por ...

Cuentas corrientes

Sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... anual.
Sobre saldos en contra el Banco no se abona interés.

Personeros

Batallon de Guardias Nacionales núm. 7
PLAZA CAGANCHA Núm. 46

Se necesitan personeros. Se admiten como tales todos los ciudadanos que justifiquen tener mas de treinta años.

Dirigirse á la mayoría de este cuerpo. ... ero 15



Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN LA

LIBRERIA VAZQUEZ CORES

CALLE 18 DE JULIO, N.° 148

Precio: 20 centésimos



Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado más seguro que esta Locion á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO—DEPOSITO: URUGUAY 144 — FRANCISCO CAMPODONICO.

1429 db 14 v db 14-904



Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS



Depósitos en Montevideo: Farmacia y Droguería del SOL de REY, VILA y Cª y en todas Farmacias.

J - B

Productos de las estancias

CAMPANA Y RECREO

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell—Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham», puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros «Hereford», puros por cruza.
Idem «Durham», idem idem idem.
Padrillos «Clidesdale» idem idem idem, (tiro pesado).
Idem «Yorckshire» idem idem idem. (tiro liviano).
Carneros y ovejas «Lincoln», puros por cruza.

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas; esta es su mejor recomendacion.

Para tratar. dirigirse á Julio Clauzelles, calle Agraciada núm. 638, único comisionado en Montevideo. 3293 dbre 9



Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguros y tasacion como único grávamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas. . . . 1 % mensual
Idem idem idem garantía de muebles y otros artículos . 1 1/2 »
Descuentos de sueldos vencidos y corrientes. . . . »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables . . . »
y descuentos de crédito de los ... de la capital » »

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interes convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 $, 5 % anual.

NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos pagarán además del 1 1/2 % establecido $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 % los artículos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

LA GERENCIA.

3 jn 29 pm

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2.200.000
» realizado. . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. —Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: E. Sains é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Resal &Ca., J. de Fernex & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca dalla Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brazil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca.. London Brazilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magens y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourille.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año
A retirar con 30 días de aviso .... } CONVENCIONAL
» plazo fijo de 3 meses .... }
» id id id id id .... }

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y para los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos .... } CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses .... }
Idem idem 6 meses .... }

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

DIRECTOR-GERENTE.

120 abl 1.o perm.



VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más pintoresco y sano del Departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano»,—se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital el

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del Parque y de la Granja Gin y Hotel administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia . . . . $ 0.90
Comida ó cena. . . . . » 1.00

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el Gran Hotel del Parque da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

3080 ot 29.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado . . . . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito . . . . » 1.500.000 » » 7.050.000
Idem realizado . . . . » 900.000 » » 4.230.000
Fondo de reserva . . . . » 1.000.000 » » 4.700.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA, TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: nil.

ABONA » » á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional 1 »
» » por 3 meses fijos . . . 2 »
» » por 6 meses fijos . . . 3 »
COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . 9 »
Descuentos: convencional.

Montevideo, Octubre 2 de 1903.

C. J. NUTT LL., Gerente.

211-pm.

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José B. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras ... Gemelos con diamantes y brillantes ... Prendedores de plata modernistas ... Aros de oro ... Alhajas, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Prevencion

MENSAJEROS OLIVEIRA

Pongo en conocimiento del público que he resuelto prohibir terminantemente á mi personal de mensajeros recibir mensajes en la vía pública sin tener el consentimiento de la Empresa.

Esto lo hago para evitar desorden y poder regularizar debidamente el servicio.

OSCAR D'OLIVEIRA.

89 oc 23 v fbro 24.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde mañana y hasta nuevo aviso la Empresa no hará correr los trenes de acuerdo con el itinerario vigente, viéndose obligado á reducirlos considerablemente.

Por más detalles ocurran á la Superintendencia del Tráfico ó á los jefes de Estacion.

Montevideo, Febrero 1.o de 1904.

Frank Hudson, administrador general.

193 fb 1.o v ...

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 11 de febrero ... p. m. para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Marzo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

9m.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante PIZZARELLO

Sale el 17 de Febrero de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO

Sale el 2 de Marzo de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante OLIVARI

Saldrá el 9 de Marzo de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante Motta

Sale el 23 de Marzo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 194.

59-pm.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: J. RICHARDS

Saldrá el 20 de Febrero de 1904

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PANAMA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: W. STYER

Saldrá el 6 de Marzo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

ORISSA

A dos hélices

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 13 de Febrero de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 28 de Febrero de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117
BUENOS AIRES — Reconquista 80
ROSARIO — San Lorenzo núm. 1126
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

202 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.

Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm.

Oficiales

Direccion G. de Impuestos Directos

SECCION VINOS

Se avisa á los señores importadores, viticultores, bodegueros, comerciantes, detallistas de vinos y demás inscriptos hasta la fecha, de acuerdo con la ley de 17 de Julio último, que deben pasar por esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 114, desde el 6 del corriente á registrar sus firmas y munirse del certificado de inscripcion á que se refiere el inciso 2o. del artículo 27 del decreto reglamentario de la ley citada.

Montevideo, Febrero 4 de 1904.

201 fb 5 v fb 14. — La Direccion.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Marzo de 1904 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

YARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Comandante PAYAN

PROVENCE

Comandante FABRE

... «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.250 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1 200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Brauvers, Hattier y Ca.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 23 de Febrero de 1904 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 ojo.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 12 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.

Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 186.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 33.57.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

Estado Mayor General del Ejército

Por el presente se llama y emplaza para que en el término de quince días se presenten á recibir órdenes á este Estado Mayor General del Ejército los señores jefes y oficiales siguientes: ...

Montevideo, Enero 20 de 1904.

186 ero 21 v ero 16 — S. Bazzano.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 2.000.000 de fajas de $ 0.02 para paquetes de tabaco y 3.000.000 de estampillas de $ 0.002 para cigarrillos ... Las propuestas ... en la Secretaría de la oficina hasta el 17 del corriente ...

Montevideo, Febrero 11 de 1904.

Víctor Raineri.

V.o B.o—Zas. 125 fb 11 v fb 17

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, José Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Eloregui, María A. Bilognini, Juana Mendez, Francisco F. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo de Genedi, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Ceres, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambalino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriol de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 18 de 1904.

72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

Secretaria de la Universidad

Se hace saber á los señores interesados, que por disposicion del Consejo de Instruccion Secundaria y Superior, se han declarado en suspenso, desde el 1.o de Enero del corriente año, los términos señalados para la inscripcion de los aspirantes en los concursos á que se ha convocado para proveer la direccion en propiedad de las aulas de Fisiología, de Francés y de Latin y Castellano.

Montevideo, Febrero 9 de 1904.

... general.

222 fb 11 v fb 22

Secretaria del Ministerio de Fomento

FARO DEL CERRO

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para la provision y montaje de un aparato luminoso destinado al «Faro del Cerro de Montevideo».

A las propuestas se acompañarán los dibujos en escala métrica, del aparato luminoso y una memoria descriptiva del mismo, con indicacion especial de la casa de donde procede.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, á la Secretaría del Ministerio de Fomento, el día sábado 19 de Marzo, á las 4 p. m.

Los proponentes podrán consultar en dicha Secretaría el pliego de condiciones y el plano de la torre ...

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente, así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2950 db 13 v mz 19

LLAMADO A PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN FARO EN LA ISLA DE LOBOS

Llámase á propuestas para la construccion de un Faro en la Isla de Lobos.

Se presentarán dos propuestas separadas que comprenderán: la 1.a, construccion de la torre y anexos; la 2.a, la provision y montaje de los aparatos luminosos.

Fíjase el día sábado 19 de Marzo, para la presentacion y apertura, á las 2 y 1/2, en la Secretaría del Ministerio de Fomento. En garantía de seriedad de sus propuestas presentarán los postores para la construccion de la torre un certificado de depósito en un Banco por la suma de 500 pesos á la órden del Ministerio; y será por 1000 pesos para los postores del aparato luminoso. El depósito podrá hacerse también en títulos de Deuda Pública que gocen interés.

El postor que se retirase antes de la resolucion definitiva, perderá el depósito.

A la propuesta de los aparatos luminosos se acompañará los dibujos, en escala métrica, de dichos ..., y una memoria descriptiva de los mismos con indicacion especial de la casa de donde proceden.

Los proponentes podrán consultar en la Secretaría de Fomento, el «Pliego de Condiciones» y demás antecedentes de esta licitacion.

La administracion se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente así como el de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 12 de 1903.

Alfonso Pacheco, oficial mayor.

2949 db 13 v mz 19.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor Ottavio Maestrini, industrial, domiciliado calle Sierra núm. 117, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Baldosas de mosaico y caños de portland y cuya marca consiste en la denominacion Fiera, y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 12 de Febrero de 1904.

Ricardo Sanchez, director.

235 fb 13 v fb 16

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado el señor Juan B. Salvatto, propietario del nicho núm. 1521 del primer cuerpo del Cementerio Central extraer del nicho de la referencia los restos de Rosa C. de Palmer, siete adultos y lo de un párvulo que no se han podido clasificar por estar sin chapas, se previene á lo interesados que tienen 90 días para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 3 de 1903.—La Direccion.

2846 db 3 v mzo 3

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub receptoría del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1903.

1447 db 17 v mzo 17 — La Direccion.

Jefatura Política y de Policia de la Capital

AVISO DE POLICIA

La Jefatura Política y de Policía de la Capital con autorizacion Superior, avisa al público que queda prohibido el uso del disfraz durante los días del próximo Carnaval.

Montevideo, Febrero 11 de 1904.

P. A.—Horacio Labandera.

229 fb 12 v fb 23

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo MacEachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

234 fb 13 v mzo 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Ferrari, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 11 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

226 fb 12 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 10 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

227 fb 12 v mz 13

CONVOCATORIA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Agustín Fuentes, para la junta general que se celebrará en este Juzgado el día 19 del corriente, á las dos y media de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las quitas y esperas solicitadas por el deudor. Se previene que los acreedores deberán ocurrir con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Febrero 1.o de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

192 fb 1.o v fb 19

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina ó Delfina Hebert de Tencé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 1.o de 1904. — Pedro Moreno, actuario.

199 fb 4 v mz 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Urrutia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.

215 fb 9 v fb 24

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Faustino Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 20 de 1904. — Julio de Freitas, Escribano Público.

119 ero 21 v fb 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyenetche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.

189 fb 2 v my 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la suc. de don Sinforoso Borches, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 20 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Febrero 1o. de 1904. Juan P. Musto, escribano público.

197 fro 1.º v mzo 1.º.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Stirling de Lacueva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 10 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.

223 fb 11 v mz 16

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Montero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Montevideo, Enero 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.

180 ero 30 v fb 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la escritura de cesion otorgada por doña María Santos Genes de Quello á favor de don Juan Cagnoli con fecha 14 de Mayo de 1887, ante el escribano don Ignacio C. Rebollo, es completamente nula respecto de una fraccion de campo situada en la segunda seccion judicial del departamento de Tacuarembó, compuesta de 7397 hectáreas 9524 metros 30 decímetros, lindando por el Norte con el arroyo Quiling que lo divide de campos de Noe y Pacífico Alvez da Costa; por el Nordeste y Este con el arroyo Malo, por el Sud con campos protestados por Aníbal y con la cuchilla que divide aguas á los arroyos Cardoso y Maestrillos, por el Oeste con la Cuchilla de Santo Domingo que lo separa de la sucesion de Aníbal Antunes Maciel y con una pequeña fraccion protestada por Alvarez y García.—Montevideo, Enero 29 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.

181 ero 31 v fro 23

Remates

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado con avería.—El remate tendrá lugar en la Barraca Pons, calle Ituzaingó esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 17 del corriente á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Victorius.

En lotes á la vista—R C B—30 cajones fierro galvanizado surtido núms. 6 á 10.

C C—160 cajones id de 6 á 10.

Venta despachada, al contado y sin reclamo.

Se exije garantía en dinero al que compre.

230 fb 12

Alejandro Montautti

De artículos de tienda, bazar, ferretería, etc. En la calle Zabala núm. 155.

EL LUNES, 15 del corriente, á la 1 y 1/2. Una partida de género para vestidos, sedalina, cefir, muselinas, creas, trués, géneros de hilo, madrás, calcetines, medias, toallas, alemaniscos, servilletas, pañuelos, camisas, cortinillas, extracto, albums, etc., bebidas y licores en general, lozas, porcelanas y cristalería, cubiertos, centros, aceiteras, balanzas, saliveras, alfombritas, hule para lavatorio, etc.

A las cinco. — De muebles usados en general.

Roperos con espejo, camas matrimonial, lavatorios, mesas de luz, cómodas, coronas con cortinas, colchones, almohadas, aparadores, mesas y sillas de varias clases, espejos, cuadros, lámparas de colgar, aparatos de gas, galerías con cortinas, bancos tapizados, alfombras, persianas, marcos para espejos, farol de zaguan, etc., etc.

En venta particular á precio de remate — Juegos de sala, id para dormitorio, id de comedor, espejos, cuadros, galerías, escritorios, bibliotecas, etc.

141 fb 12

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los ricos muebles, pianos, armonium y demás que decoran la casa del señor Semporat, calle Canelones núm. 309, casi esquina Egido.

EL DOMINGO 14 de Febrero á la una en punto de la tarde, venderemos en remate, al mejor postor todos los muebles que decoran la casa citada, cuyo detalles es como sigue:

SALA—Un espléndido piano, armazon de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Schiedmayer, un rico juego de salon Luis XVI, nogal y fileteado en oro, tapizado en lampas de seda, un gran espejo cuadrilongo marco dorado, un notable armonium con 8 registros, una araña de cristal de 5 luces, alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo María Antonieta, portamúsicas, etageres, un espejo oval, 5 ricos portieres con cortinados de seda, cuadros al óleo, una mesa de centro Luis XV, dos candelabros de bronce de pared, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV nogal, roble interior, mármoles Royal Rousse y lunas de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial con elástico, dosel con rica tapicería, dos mesas de luz, lavatorio psyché y gran ropero de 3 cuerpos. Este rico amueblado tien muy poco uso. Alfombrado Bruselas, juegos de porcelana y de toilett, galerías, etc.

DORMITORIO DE SEÑORITAS — Estilo inglés de cedro, mármoles Royal Rousse, roble interior, compuesto de dos camitas, dos mesas de luz, lavatorio y ropero de 3 cuerpos, alfombrado Bruselas, cuadros, galerías, juegos de lavatorio y de toilette, lámparas, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un gran ropero de desarmar de nogal y roble con espléndida luna, un id de nogal con espejo, una biblioteca, un sofá-cama, un espejo, un lavatorio de Viena, alfombrado, cuadros, lámparas, etc.

COMEDOR—Enrique II, nogal y roble, compuesto de un aparador de 3 cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 18 sillas, piano armazon de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Logd, un aparato á gas de bronce, 1 estufa á kerosene con guardafuego y guarniciones de bronce, 1 heladera, espejo, cuadros al óleo, porcelanas, loza, cristales, platinas, etc.

CUARTO DE HUESPEDES—Dos camitas fierro estilo Luis XV, dos mesas de luz, 1 ropero pino de tea con espejo, alfombra, 1 mesita de juego, etc.

VESTIBULO—2 ricas jardineras Luis XV con plantas, 1 percha grande con espejo al centro, 2 lámparas, farol de zaguan y diversidad de jardineras con plantas.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el sábado desde las 10 a. m. hasta las 6 p. m. y el domingo desde las 8 a. m. en adelante.

MUY IMPORTANTE—Nadie venda sus muebles sin consultar antes las condiciones ventajosas que ofrece nuestra casa de remates, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

223 fb 11